



Acta de
arguo.

En la Villa de Puentelambs a Treinta y Uno de Diciembre
de mil ochocientos sesenta y tres; Presidente de Señor
Juan Vizcaino del Marqués con el fin de celebrar el acta de arguo de los fin-
des de esta municipio, se procedió por el presidente secretario a la
lectura de los gastos satisfactor en todo el año, en cuyo acto
se halló presentar el depositario de los mismos que en este día
Julián Pérez, resultando una episcopalia en arcos de sesenta y un
varias pesetas y treinta y seis reales dos centimos, que pasan como
Presidente de Gobernación, primera partida de Cargos a la Cuenta adicional del pro-
fes. Moya Soler, en su ejercicio, que entra habiendo trascrito Treinta y Uno de
Agosto pagado. Manzana del año proprio de mil ochocientos sesenta y
Diego Magrada. Los.
Puentelambs fejan.

Y consta que dícese en la presente acta que primero los S. Corregidores
que estaban en la villa de Puentelambs mandaron que se
quedaran, para la conferencia, de que yo el Secretario secre-
tario.

Juan Vizcaino

José García

Juan Moya

Franco Moya

Julian Pérez